



COSSFA
COMISARIATOS

ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL

I.- LUGAR Y FECHA - Quito, 17 de abril de 2015, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, ubicada en el Piso 5, del Edificio del ISSFA, calle Jorge Drom N37-125 y José Villalengua.

II.-ASISTENTES.-

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

ACCIONISTAS	REPRESENTACIÓN	CAP. PAGADO	ACC.
VOTOS %			
ISSFA	CALM. Freddy García	50.000,00	500 100

III.-PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión su titular, el señor Grab. Gustavo Cabrera y actúa como Secretario por decisión de los concurrentes, el Dr. Ramiro Velasco Mera, Asesor Jurídico.

También se encuentra presentes, el señor CALM. Freddy García, Accionista ISSFA, Cnrl. Romel Vintimilla Gerente, MAYO. Edison Jácome Coordinador Empresarial e Ing. Diego Serrano, Comisario.

IV.-DECLARATORIA E INSTALACIÓN.-

Los accionistas presentes, representando el 100% del Capital Suscrito y Pagado, aceptan la invitación formulada por el accionista ISSFA mediante comunicación de 10 de abril de 2015 y al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

V.-ORDEN DEL DÍA.-

Los accionistas aceptan el constante en la invitación del 10 de abril de 2015, con el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los estados financieros años 2012 y 2013



VI.-DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los estados financieros años 2012 y 2013

El señor Gerente, en forma previa a presentar los estados financieros de los años 2012 y 2013, realiza un exposición sobre todos los antecedentes y hechos suscitados en el desarrollo empresarial y los motivos por los cuales no se aprobaron y presentaron los estados financieros a la Superintendencia de Compañías.

Una vez presentado el Informe de Gestión de la Administración, la Gerencia procede a presentar los Estados Financieros de los Años 2012 y 2013.

Por disposición de la Presidencia se da lectura a la opinión emitida por la compañía auditora externa MICELLE.

Se procede a dar lectura a los Informes de Auditoría Externa de los Años 2012 y 2013.

Se procede a dar lectura a los Informes de Comisario de los Años 2012 y 2013.

El Mayor Edison Jácome, Coordinador Empresarial del ISSFA solicita se deje expresa constancia en la presente Acta, que el Directorio de la compañía a dispuesto que se realicen todas las gestiones necesarias y los esfuerzos técnicos que se requieran a fin de fundamentar las actividades que realice la compañía y que esta actividad se ha realizado por el lapso de 2 años aproximadamente por parte de la administración y luego de realizar 3 estudios de auditoría, a la presente fecha la Gerencia presenta el informe de auditoría externa contratada la misma que emite su criterio técnico profesional sustentando y relacionando los porcentajes de pérdidas de inventarios según estudios realizados a nivel de la región y países sudamericanos.

El CALM. Freddy García expresa que con la información otorgada por la compañía auditora, en la que consta que las pérdidas de la empresa están dentro de los parámetros técnicos internacionales y siendo enfático en el tiempo que ha tomado llegar a estas instancias.

Del respectivo análisis y deliberaciones sobre los estados financieros presentados, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, **resuelve:**

"Asumir conocimiento de los Estados Financieros de los años 2012 y 2013, con la respectiva aprobación y disponer que se presenten a la Superintendencia de Compañías y en copia se agreguen al Expediente"



COSSFA
COMISARIATOS

VII.-CLAUSURA Y APROBACIÓN.-

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 11:30., se clausura.

Nota: Se incorporan al Expediente: Documentos de representación de los accionistas y los estados financieros del los años 2012 y 2013.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE FUERZAS ARMADAS
CALM. FREDDY GARCÍA CALLE**

**Director General
ACCIONISTA**

**EL PRESIDENTE
GRAB. GUSTAVO CABRERA**

**EL SECRETARIO
DR. RAMIRO VELASCO M.**